

Gaceta Municipal

DEL CANTÓN DE QUITO.

PUBLICACION HEBDOMADARIA

Presidente del Concejo,
Dr. Abelardo Montalvo.



Director de La Gaceta,
L. E. Escudero.

Año II

QUITO, (Ecuador) marzo 25 de 1911

Núm. 60

SUMARIO

- 1 Encárgase á la Comisión de Legislación dictaminar acerca de si es ó no procedente con arreglo á la ley, que se incorpore al Concejo el Sr. José I. de Veintemilla, quien desempeñó interinamente la Jefatura Política del Cantón.—Acuérdase tomar en cuenta, al tiempo de formular el Presupuesto que ha de regir en el año económico actual, las solicitudes de la Subdirección de Sanidad, relativas á la forma de pago de sueldos, á los empleados de la Oficina de Profilaxis Venérea, como á la provisión de algunos elementos de que ha menester el Laboratorio Municipal de Química.—Habiendo el Gobierno concedido á la Srta. Rosa M. Stacey, Directora de la Escuela Superior N^o 1. de niñas, una beca para el perfeccionamiento de sus estudios pedagógicos en Europa, nómbrase en su remplazo á la Srta. Rosa E. Cruz, mientras dure la ausencia de la Srta. Stacey.—Habida consideración del hecho de haber encarecido notablemente los víveres, resuélvese sufragar con treinta centavos diarios para la alimentación de los retenidos en la cárcel de esta ciudad, una vez que la asignación actual no basta á llenar esa necesidad.—Dáse la tercera discusión al Proyecto de Ordenanza que reglamenta las funciones que competen á la Oficina de obras públicas municipales).
- 2 Informe de la Subdirección de Sanidad, co-

respondiente 4 febrero de 1911.

- 3 Estadística.—Primera quincena de marzo de 1911.

ACTAS MUNICIPALES

1

- 2^a Sesión extraordinaria de 17 de marzo de 1911.

Bajo la Presidencia del Sr. Julio César Alvarez se remieron los Sres. Baca M., Barba Naranjo, Cousín, Narváez, Orcés, Váscónes, Procurador Síndico, Subdirector de Sanidad, Ingeniero, Inspector de Aguas y el infrascrito Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones oficiales:

La 1^a del Sr. Jefe Político del Cantón, en la cual manifiesta que habiendo el Sr. José Ignacio de Veintemilla desempeñado ese cargo sólo interinamente, debe ser llamado otra vez á las sesiones del Municipio, en

su calidad de Concejal. Pasó á la comisión de Legislación.

La 2ª y la 3ª, del Sr. Subdirector de Sanidad del Pichincha, contraídas á pedir se subsanen las dificultades que se están presentando á la Oficina de Profilaxis Venérea, por la falta de pago de sueldos á sus empleados; y á recabar la suma de doscientos sueres para compra de los reactivos que necesita el Laboratorio Municipal de Química. Se ordenó tener en cuenta ambas solicitudes en la discusión del Proyecto de Presupuesto para el año en curso.

En vista de la representación dirigida por la Srta. Rosa M. Stacey, quien da cuenta de su próximo viaje á Europa con la beca que le ha concedido el Gobierno, para el perfeccionamiento de sus estudios pedagógicos, el Concejo designó á la Srta. Rosa E. Cruz para Directora interina de la Escuela Superior N° 1, hasta el regreso á esta ciudad de la citada Srta. Stacey, á cuyo cargo se halla dicho Establecimiento.

Pasó al estudio del Sr. Ingeniero Municipal la nota del Inspector de Aguas, en la cual pide el pago de lo invertido en la reparación del derrumbe al pie de la chorrera del Pichincha, y de lo más que fuere necesario hasta la conclusión de la obra.

Previa lectura, se aprobó el siguiente informe acerca de la solicitud de la Proveedora del Panóptico, quien pide el aumento del jornal para los presos de la Cárcel:

“Señor Presidente:—Estudiada la solicitud de la Sra. Rafaela Núñez, Proveedora del Establecimiento del Panóptico, y de acuerdo con la opinión manifestada por el Sr. Director de Cárceles, en su oficio N° 22, de 31 de enero del presente año, vuestra Comisión de Policía teniendo

en cuenta la carestía de víveres y la notable alza de precios, cree no sólo justa la petición de la Sra. Proveedora, sino hasta humanitaria, por cuanto tiende á mejorar el estado de miseria en que se encuentran los infelices que se hallan retenidos en la Cárcel; pues á nadie se oculta que con veinte centavos diarios es casi imposible el poder subsistir en la actualidad; por lo cual vuestra Comisión opina porque se aumente á treinta centavos el diario para cada uno de los expresados retenidos, salvo el más ilustrado parecer del I. Concejo.—Quito, febrero 18 de 1911.—*José Váscones*”.

Por último, se leyó en tercera discusión el proyecto que establece la Oficina de Obras Públicas Municipales; y fueron aprobados artículo por artículo, desde el 1º hasta el 11 inclusive.

Por tener el Concejo que continuar discutiendo el Proyecto de Presupuesto en sesión secreta, se dió por terminada la presente.

El Vicepresidente, JULIO C. ALVAREZ

El Secretario, *M. Stacey*.

2

Quito, á 15 de marzo de 1911.—N° 183.

Señor Presidente del I. Concejo Municipal:

Para su conocimiento envío anexo al presente oficio los cuadros estadísticos y el informe de los trabajos llevados á cabo por los empleados de esta Oficina, durante el mes de febrero del presente año.

Dios y Libertad.

F. Martínez Serrano.

INFORME

que el Subdirector de Sanidad eleva al Sr. Presidente del I. Concejo Municipal, de los trabajos efectuados por las oficinas de Higiene y Sanidad durante el mes de febrero de 1911.

Se han practicado 3.196 visitas domiciliarias, habiéndose multado en ellas 23 casas por contravenciones al aseo. Esta clase de sanciones está dándonos buenos resultados; pues el temor de las multas construye á los propietarios á la pulcritud en esta parte de la higiene.

Con particular esmero se han perseguido los casos de enfermedades contagiosas, evitando con la asidua labor de las cuadrillas de desinfección el que se propaguen tan temibles dolencias que merman la población. Las fumigaciones con gases de fórmol y las desinfecciones efectuadas á diario con empleados expertos en el manejo de los aparatos que para el efecto utilizamos, han sido el poderoso precavente de la mortalidad.

Excusados y urinarios públicos; Oficinas de Gobierno, Cárceles, Cuarteles, Escuelas y muchos establecimientos de diferente índole, han sufrido las mismas operaciones de saneamiento.

Las visitas domiciliarias en la parroquia Alfaro continúan con la misma escrupulosidad, de manera que ahora esa población está perfectamente tenida á fuer de las multas que el antiguo desaseo ha originado.

Desinfección de Trenes

Se han desinfectado 39 carros de los trenes que salen con dirección al Sur; pues, como es notorio, ha recrudecido la peste en Guayaquil, y no se han tomado por parte del Supremo Gobierno todas las medidas que para el efecto ha indicado esta Subdirección.

Aun en el informe del mes próximo pasado insinué la instalación de una Oficina ad-hoc de operaciones contra ese espantoso flajelo.

Desinfecciones públicas

Los cuadros que de este trabajo acompaño, manifestarán al Sr. Presidente el resultado obtenido por nuestra asidua labor de desinfecciones y fumigaciones en las casas asaltadas por enfermedades contagiosas, hasta el punto de ver disminuirse día á día la alarmante cifra de la mortalidad ordinaria.

Estado sanitario

Las enfermedades predominantes en el presente mes han sido las siguientes: Tifoidea, Cóqueluche, Tuberculosis y Erisipela; mas en los estragos causados por estas mismas se nota tan gradual disminución, que ella aumenta nuestros bríos para proseguir en la campaña emprendida, por cuanto vemos que nuestras operaciones tienen su actividad al igual de su virulencia.

Nacimientos

Han habido 155 nacimientos durante el presente mes, deduciéndose en contra una mortalidad infantil de 50. Tanto esta como aquella, con

las respectivas causas de fallecimientos, las verá el Sr. Presidente en los detallados cuadros que para su conocimiento adjunto.

Vacunación Antivariolosa

En el transcurso del presente mes se han vacunado 93 niños, todos con buen resultado. En práctica ya los reglamentos que obligan á la vacunación forzosa; y ya en servicio la nueva instalación de departamentos adecuados para la extracción del virus vacuno, obra cuyos trabajos están muy adelantados, abrigamos la esperanza de cuadruplicar el número de vacunados, pues que aun en la actualidad y sólo con las primeras instalaciones hemos conseguido casi extirpar el desarrollo de tan peligroso como repugnante mal.

Oficina de Profilaxis Venérea

Por los cuadros que de sus trabajos envío, conocerá el Sr. Presidente cual es el mecanismo de su organización; y cual el bien que en pró de la salud se obtiene.

Casa de Rastro

Se han inspeccionado 1.012 reses de las que se han desechado 7 por contravenir al Reglamento de la Casa y 130 vísceras que adolecían de Duba Hepática determinados en 87 hígados y 43 pulmones.

Mercados y servicios Públicos

Nuestro celo relativo al aseo y pureza de los alimentos continúa con la misma exigencia de buenos

resultados en los mercados públicos. Librar á los alimentos de la contaminación de polvos infectos ha sido mi mayor abinco y á este objeto van encaminadas todas las reformas que á diario los colocan en superiores condiciones.

Laboratorio Químico

Anexo al presente encontrará el Sr. Presidente el resultado de varios análisis que se han practicado en esta oficina.

Termino Sr. Presidente solicitando su apoyo á fin de llenar nuestro cometido.

Dios y Libertad.

F. Martínez Serrano.

A V I S O

Para avisos sueltos ó que se publiquen en esta Revista, ó para cualquier otra obra, dirijanse al Director de la Imprenta. Sr. Angel de J. Iturralde.

LA IMPRENTA MUNICIPAL, instalada según los últimos adelantos del arte, cuenta con selectos tipos nuevos y maquinarias modernas; y en general, con materiales de primera calidad para todo trabajo tipográfico.

Puntualidad en la entrega de las obras.

DIRECCION: Calle Olmedo, N° 9 donde funciona la Escuela Sucre.

ESTADISTICA

Defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo.—(Primera quincena de Marzo de 1911)

Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, según declaraciones de los interesados	EIDADES DE LOS FALLECIDOS												Total general		
	De 1 á 30 días		De 1 á 6 meses		De 6 á 12 meses		De 1 á 2 años		De 2 á 5 años		De 5 á 10 años			De 10 á 15 años	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		V	M
Afección cardiaca.....							1	3							4
Disenteria.....									2	1					3
Bronquitis.....	1	1	5	1	3	1		1	3	1					17
Anemia.....			1			1									2
Pulmonia.....	1					1									2
Angina.....															
Coleriu.....															
Asfixia.....	3	4													7
Tosferina.....		1	3	1	2	2	1	1	1		1				13
Ataque epiléptico.....															
Derrame bilioso.....															
Irritacion intestinal.....			1		2	2	2	2							9
Fiebre.....	1						1								2
Hidropesia.....								1							1
Ataque cerebral.....															
Dispepsia.....															
Cáncer del estómago.....					1										1
Entero colitis.....						1	1								2
Sarampión.....															
<i>Total general.....</i>	6	6	10	2	8	8	6	8	6	2	1				63

Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, según declaraciones de los interesados	EIDADES DE LOS FALLECIDOS												Total general		
	De 15 á 20 años		De 20 á 30 años		De 30 á 40 años		De 40 á 50 años		De 50 á 60 años		De 60 á 80 años			80 años y más	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		V	M
Afección cardiaca.....															
Disenteria.....						1		1		1					3
Pulmonia.....		1				1	1	1		1					5
Anemia.....											1				1
Derrame bilioso.....															
Coleriu.....															
Ataque epiléptico.....															
Envenenamiento.....															
Nefritis.....															
Cistitis.....															
Afección hepática.....					1				1	1					3
Irritacion intestinal.....															
Fiebre.....															
Hidropesia.....															
Vejez.....											1				1
Peritonitis.....				1											1
Cáncer del estómago.....															
Entero colitis.....															
Ataque cerebral.....					1										1
Asesinato.....															
Tuberculosis.....						2									2
Ahogado.....															
Contusiones.....															
Abceso hepático.....									1						1
Por un balazo.....															
Dispepsia.....															
Demencia.....															
<i>Total general.....</i>	1		1	4	2	1	2	2	3		2				18

MOVIMIENTO

EN EL CANTÓN

PRIMERA QUINCENA

Parroquias	Compraventas				Donaciones				Permutas	
	Número de			Importe	Número de			Importe	Número de ellas	Importe
	Compradores	Vendedores	Propiedades		Donantes	Donatarios	Propiedades			
Sagrario.....	1	1	1	\$ 4.500				\$		\$
Salvador.....	2	2	2	1.930						
Santa Bárbara.....										
San Blas.....	4	4	4	12.000						
San Marcos.....										
San Roque.....	5	5	5	5.877						
San Sebastián.....	9	9	9	8.286						
Santa Prisca.....	4	4	4	6.400						
Alfaro.....	4	4	4	1.603						
Magdalena.....	3	3	3	1.300	1	1	1	100		
Alangasi.....	2	2	2	130						
Amaguaña.....	2	2	2	110						
Atahualpa.....										
Calacali.....	1	1	1	50						
Conocoto.....	3	3	3	3.595						
Cotoacollo.....	2	2	2	35.040						
Cumbayá.....										
Chillogallo.....	2	2	2	280						
Guápulo.....										
Guala.....										
Guailabamba.....	3	3	3	133						
Lloa.....										
Mariana de Jesús.....	1	1	1	45						
Nanegal.....										
Mindo.....										
Nono.....										
Otón.....	2	2	2	32						
Papallacta.....										
Perucho.....	1	1	1	32						
Puembo.....	3	3	3	6.813						
Puéllaro.....	3	3	3	130						
Pomasqui.....	2	2	2	400						
Pintag.....										
Pifo.....	1	1	1	120						
Quínche.....	1	1	1	40						
San Antonio.....										
San José de Minas.....	4	4	4	174						
Sangolquí.....	3	3	3	2.080						
Tumbaco.....	5	5	5	1.436						
Yaruquí.....	1	1	1	30						
Zámbiza.....	4	4	4	122						
TOTALES	78	78	78	\$ 92.688	1	1	1	\$ 100		\$

DE VALORES

DE QUITO

DE MARZO DE 1911

Hijas divisorias		Mutuos		Arrendamientos			Anticresis			Otras cauciones			
Nº de asignatarios	Importe	Nº de		Importe	Número de			Importe	Número de			Rindentes	Importe
		Mutuanes	Mutuarios		Arrendadores	Arrendatarios	Propiedades		Acreedores	Deudores	Propiedades		
14	\$ 114.405	8	8	\$ 18.302-95									
		1	1	6.000									
		3	3	13.000 *									
		1	1	5.500				1	1	1	200		
		3	3	6.500									
		2	2	13.704									
		2	2	23.800									
		1	1	200									
		1	1	20.000									
		1	1	600									
		1	1	120									
		1	1	500									
		1	1	500									
		1	1	600									
14	\$ 114.405	27	27	\$ 109.326-95				\$	1	1	1	\$ 200	\$

Demografía de la Ciudad de Quito
(Primera quincena de Marzo de 1911)

Parroquias y asilos	NACIMIENTOS					MATRIMONIOS				DEFUNCIONES								
	Legítimos		Ilegítimos		Total	Reconocimiento de ilegítimos	Entre solteros	Entre solteras y viudos	Entre viudos	Total	Sexo		Total	Estado civil				
	V	M	V	M							V	M		V	M	V	M	V
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M		
Santa Bárbara	3	3	1	1	7		2			2	2	4	6	2	4			
San Sebastián	6	7	1	1	14		2	1	1	4	14	7	21	13	4	1	2	
San Blás	5	10	2	1	18		2	1		3	3	9	12	3	7		2	
Sagrario	10	15	3	3	31		2	2		4	4	1	5	4	1			
San Roque	6	7	2	2	15		1	1		2	6	4	10	6	3		1	
Santa Prisca	4	4			8		1			1	3	5	8	3	4		1	
Salvador	8	3	2	1	14		2	1		3	1	3	4	1	3			
San Marcos	1		1	1	3		1			1	2		2	2				
Alfaro								1		1	1		1	1				
Hospital											7	3	10	3		4	2	
Hospicio																		
Maternidad	5	2	3		10						1	1	2	1	1			
TOTALES	48	51	11	10	120		13	7	1	21	44	37	81	39	27	5	6	4

BROMATOLOGIA

(Primera quincena de Marzo de 1911).

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MATADERO				
	Bueyes	Novillos	Vacas	Total
Existencia al 1º de Marzo	1	31	1	33
Introducidos	69	320	172	561
Sacrificados para el abasto	70	326	164	560
Inutilizados por enfermedad				
Sacados en pie		20	5	25
Existencia al 15 de Marzo		5	4	9

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MATADERO					
	Peso en arrobas	Valor total de ventas	Precio medio de venta	IMPUESTO MUNICIPAL	
				Por degüello	Por transporte de carnes
Bueyes	1,400	\$ 4,760.00	\$ 3.40 @	\$ 84.00	\$ 35.00
Vacas	2,296	7,347.20	3.20 "	196.80	82.00
Novillos	4,890	16,626.00	3.40 "	391.20	163.00
Total	8,586	\$ 28,733.20		\$ 672.00	\$ 280.00